



Comunidad de Madrid

ÁREA DE CONTRATACIÓN

Exp.: A/SUM-011933/2017

COMUNICACIÓN DE DEFECTOS Y OMISIONES SUBSANABLES DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

TÍTULO DEL CONTRATO: SUMINISTRO, MONTAJE E INSTALACIÓN DE MESAS DESTINADO A LOS ÓRGANOS JUDICIALES Y FISCALÍAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID. 3 LOTES

La Mesa de Contratación de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, de conformidad con lo previsto en el artículo 19 del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, ha acordado en su reunión del día 24 de noviembre de 2017, solicitar a la/s empresa/s que a continuación se relaciona/n que proceda/n a la subsanación de los siguientes defectos y omisiones observados en la documentación presentada.

EMPRESA	INDICACIÓN DE LOS DEFECTOS U OMISIONES DE DOCUMENTACIÓN
ANTONIO HERRÁIZ, S.A.	. Declaración relativa al compromiso de tener trabajadores con discapacidad (Anexo VII del Pliego de cláusulas administrativas particulares) . Solvencia técnica: Certificados ISO a nombre de la empresa
GRUPO FORMA 5, S.L.U.	. Declaración relativa al compromiso de tener trabajadores con discapacidad (Anexo VII del Pliego de cláusulas administrativas particulares) . Solvencia técnica: Catálogo de los productos y elementos ofertados que incluyan descripciones detalladas, fotografías, indicando en todo caso su denominación, en relación con los bienes del LOTE 3.
BURODÉCOR, S.A.	. Indicar a qué lotes licita . Solvencia técnica: Relación de los principales suministros efectuados durante los últimos 5 años firmada.
MUMECA, S.A.	. Escritura de constitución de la sociedad. . Bastanteo del poder efectuado por un Letrado de los Servicios Jurídicos de la Comunidad de Madrid . Solvencia técnica: El certificado ISO 14001 no está a nombre de la empresa.





Comunidad de Madrid

ESPACIOS INTEGRALES EUROVIP, S.L.	. Indicar a qué lote licita.
--------------------------------------	------------------------------

En consecuencia, se concede de plazo **hasta las 14:00 horas del día 29 de noviembre de 2017** para que puedan subsanar ante la Mesa de Contratación los defectos u omisiones reseñados, mediante la presentación de la documentación requerida.

La documentación en original o copia compulsada, se podrá aportar:

- Por medios electrónicos, accediendo a la página de “Gestiones y trámites” del sitio web de la Comunidad de Madrid (<http://gestionesytramites.madrid.org>). Dirigido a:

Destinatario: Área de Contratación (SGT). Consejería de Presidencia.
Registro: Registro de la Consejería de Presidencia, Justicia y P.G. Carretas 4

- De manera presencial en la siguiente dirección:

Área de Contratación.
Subdirección General de Gestión Económica-Administrativa.
Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno
c// Carretas, nº 4 Planta 3ª
Madrid 28012

La compulsa de la misma puede hacerla en la propia Área de Contratación, mediante la exhibición de los correspondientes originales.

De no presentar la misma se procederá a la exclusión de la empresa anteriormente citada.

EL SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN.

